

VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS A LA LIBERTAD FRENTE A LA OMISIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO DE LOS REPORTES DE HACINAMIENTO CARCELARIO.

Ramón David Amaya Lizcano¹, Manuel Giraldo Sánchez² y Andrea Johana Aguilar-Barreto³

Resumen

Como seres humanos tenemos derechos los cuales son inherentes a nosotros es decir son permanente no se pierden sin importar la posición. Es por eso que la pena privativa de la libertad y la detención preventiva tiene como base los derechos fundamentales, si bien es cierto que la persona que haya cometido un delito debe de cumplir con una condena, en ningún momento debe o se le debe obligar a renunciar a sus derechos.

El hacinamiento carcelario viola la dignidad humana de la persona, lo que hace que sea una alarmante situación ya que el imputado pierde sus derechos en el momento que llega al sistema penitenciario debido a que son objetos a cualquier tipo de abusos, lo que se ha podido observar que se están dando actos violentos, pero lo que se considera más grave es el desinterés del Estado en resolver esta problemática, no se puede recurrir a la creación de más centros penitenciarios ya se ha comprobado que la población no disminuye sino aumentan. El Estado Colombiano ha incumplido a sus obligaciones nacionales e internacionales adquiridas mediante tratados internacionales y esta omisión se da debido a los problemas de violencia y económicos que afronta el país que dejan a un lado las necesidades urgentes que viven las personas detenidas. Mediante un paradigma cualitativo se empezó a dar un estudio del caso, con énfasis en la ciudad de Cúcuta analizar los problemas internos y externos de los problemas de la cárcel modelo de San José de Cúcuta en la que entramos a examinar e identificar las gestiones del Estado, las estrategias que tiene para poder mejor está situación que se está viviendo los sistemas penitenciarios y como estas estrategias pueden afectar positivo o negativamente.

Palabras clave: Vulneración, derechos fundamentales, hacinamiento carcelario, privados de la libertad.

VULNERATION OF THE FUNDAMENTAL RIGHTS OF PRIVATE PEOPLE TO

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

FREEDOM AGAINST THE OMISSION OF THE COLOMBIAN STATE OF THE REPORTS OF CARCINARIZATION.

Abstract

As human beings we have rights which are inherent to us that is to say they are permanent they are not lost regardless of the position. That is why the penalty of deprivation of liberty and preventive detention is based on fundamental rights, although it is true that the person who has committed a crime must pay, at no time should she or should she be forced to give up Your rights.

The prison overcrowding violates the human dignity of the person, which makes it an alarming situation since the accused loses his rights the moment he arrives at the prison system because they are objects to any type of abuse, which has been possible observe that violent acts are taking place, but what is considered more serious is the lack of interest of the State in resolving this problem, it is not possible to resort to the creation of more penitentiary centers since it has been proven that the population does not decrease but increase. The Colombian State has failed to comply with its national and international obligations acquired through international treaties and this omission is due to the violence and economic problems facing the country that leave aside the urgent needs of detainees. Through a qualitative paradigm, a study of the case was begun, with emphasis on the city of Cúcuta, analyzing the internal and external problems of the model jail in San José de Cúcuta, where we began to examine and identify the State's efforts

Keywords: Vulneration, fundamental law, prison overcrowding, deprived of freedom

Referencias Bibliográficas

- Aguilar-Barreto, AJ.; Parada, A. y Aguilar-Barreto, CP. (2017) Implementación del estatuto de roma: una mirada desde el derecho comparado. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Beltrán, E; Mendoza, W; Cubillos, F; Arenas, M.; Gómez, J.; Tarazona, M.; Marlés, S.; Suárez, A.; Aguilar-Barreto, CP.; Hernández, Y. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Singularidad Existencial y Totalitarismo. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-

Pirela y Y. Hernández. (ed.), Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar

Beltrán, E; Gómez, J.; Tarazona, M.; Arenas, M.; Toloza-Sierra, C.; Cubillos, F.; Latorre, E.; Marlés, S.; Suárez, A.; Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). El abismo entre Occidente y el Islam: Una incompreensión mutua. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela y Y. Hernández. (ed.), Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Colombia. Congreso de la Republica (2014) Ley 906 del 2014, Código del procedimiento penal.

Colombia. Congreso de la Republica (1993) Ley 65 de 1993 Corte constitucional.

Ley 1709.

Colombia. Sentencia T-049/16 derechos del interno:

Colombia. Sentencia T-213/11 derechos fundamentales del interno

Colombia. Sentencia T-276/16 Derecho a la libertad personal

Colombia. Sentencia T- 197/17 Derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad

Colombia. Sentencia T-388 de 2013

Colombia. Sentencia T-762 de 2015

Aguilar-Barreto, AJ.; Gómez, D. y Hernández, Y. (2017) La Oralidad: Herramienta jurídica del juez en la administración de justicia. En Graterol-Rivas, M., Mendoza-Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>

López-Vargas, S., Pérez García, E., Ordóñez Mahecha, E., Aguilar-Barreto, CP., y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Derechos Fundamentales Innominados: Evolución, Concepto y

Aplicación. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), Sociedad y derecho. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Marlés, S.; Mendoza, W.; Estupiñán, J.; Guerrero, A.; Gutiérrez, J. Latorre, E.; Cubillos, F. Orbegoso, L.; Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Desigualdad: una mirada al contexto colombiano. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela y Y. Hernández. (ed.), Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Pérez, C. y Aguilar-Barreto, AJ. (2017) Verdad judicial: aproximación filosófica a su concepto en los criterios jurisprudenciales de la corte constitucional colombiana. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>